

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

PERÚ LIBRE



¡EL PROBLEMA NO ES QUE MIENTAN, EL PROBLEMA ES CÓMO NOSOTROS DECIMOS LA VERDAD!

AÑO II - Nº 09 | MAYO 2024 | EDICIÓN ESPECIAL <http://perulibre.pe/>

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

IDEOLOGÍA SOCIALISTA PARA EL PROGRESO SOCIOECONÓMICO DEL PERÚ

En este número escriben:



Vladimir Cerrón
Sec. General Nacional



Waldemar Cerrón
Sec. de Ideología Nacional



Kelly Portalatino
Congresista de la República



Flavio Cruz Mamani
Congresista de la República



María Agüero
Congresista de la República



Isaac Mita Alanoca
Congresista de la República



Jaime Cerrón Palomino
Exvicerrector de la UNCP

PENSAMIENTO POLÍTICO DEL GRAN MAESTRO JAIME CERRÓN PALOMINO

Jaime Cerrón Palomino fue uno de los artífices de la nacionalización de la entonces Universidad Comunal del Centro del Perú, cuando ostentaba los cargos de Secretario General de Educación de la UCCP y posteriormente de Presidente de la Federación de Estudiantes de la UNCP. Fue quien condujo al pueblo con otros dirigentes estudiantiles a lograr un propósito: un espacio donde el pueblo de la región central pueda educarse sin estar sometido a intereses económicos. Algunas obras dejadas por el Maestro Jaime son las siguientes:

Filosofía de las Sociedades Capitalistas.

La ciencia esta constituida por el segundo sistema de señales, cuanto y tanto es el reflejo abstracto, simbolizado y generalizado de la realidad objetiva.

“La filosofía, que corresponde a cada una de estas etapas y períodos, fue articulada por pensadores e intelectuales que formularon proyectos y propuestas frente a las contradicciones sociales de cada uno de esos momentos, respectivamente. Algunos de ellos atinaron ponerse a la altura del desarrollo de las fuerzas productivas; los otros, sin entender esta dinámica, porfiaron en la reafirmación del *stablishment*. Y no faltaron tampoco los videntes que con legítima fundamentación predictiva, señalaron oportunamente los males y diseñaron modelos sociales congruentes con el bienestar general de la humanidad”.

Historia de las Ideas en el Perú Contemporáneo.



● ● ●
El hombre es lo que lee

“Si la humanidad que aún vive oprimida en gran parte del globo anhela lograr la liberación de las condiciones desfavorables en que se desenvuelve, lo interesante no es conseguir que la filosofía sea inéditamente peruana o americana. Lo que importa es interrogarse a quien sirve la filosofía o, en su defecto la ideología. En este sentido, por la misma bifurcación abismal subsistente entre las clases sociales en nuestro

país, lo inmediato es discutir que ideologías estuvieron y están todavía al servicio de los opresores y cuáles en cambio, se han preocupado por alcanzar superiores condiciones de vida”.

Historia y Filosofía de la Educación Peruana.

“Un tratado específico sobre la Historia y la Filosofía de la Educación de nuestro país aún no ha sido escrito con la atenta reflexión que

el caso se lo merece. Diversas circunstancias han conspirado contra esta necesidad: los distintos modos de enfocar la periodización de nuestra historia nacional; la ausencia de fuentes escritas acerca de la evolución de nuestra sociedad primitiva y esclavista; la variedad de interpretaciones existentes acerca del carácter de la sociedad incaica; el incorrecto método con que se analizó y se sigue analizando aún el desarrollo económico-social del Perú; la preferencia que se ha

tenido por los textos extranjeros que se han encargado de deformar la legítima esencia de nuestro devenir histórico, introduciendo esquemas ajenos al desenvolvimiento de nuestra base económica”.

Historia y Filosofía de la Educación Universal.

“Para todo maestro peruano es de interés imprescindible tener que informarse del desarrollo de la educación en el mundo, para que pueda enfocar el fenómeno educativo peruano desde un prisma crítico... Es verdad que la educación peruana no es sólo el resultado de la influencia extranjera colonizadora, también deviene de sus propias raíces ancestrales incásicas. Pero, precisamente en esta dialéctica de lo nacional y lo foráneo se ha dado la forja de nuestro espíritu, de nuestra conciencia social, que ha alcanzado el desarrollo en diversos grados”

La Filosofía Materialista Dialéctica de Marx-Engels.

“No obstante, el mérito mayor de Marx y Engels esta en haber unido en uno solo MATERIALISMO y DIALECTICA, la cuál redundó en un cambio radical de la naturaleza de clase y del papel social de la filosofía. La creación del materialismo dialéctico significó la superación de las indecisiones de la filosofía materialista anterior a Marx. La filosofía es pues una ciencia específica de la conciencia social condicionada por el desarrollo de la vida material de la sociedad, ante todo por su economía. La filosofía es una necesaria expresión espiritual de una determinada época de la historia, es la quinta esencia de su tiempo, en el terreno ideológico”.



Dr. Vladimir Cerrón
Sec. General Nacional



VALLA DEJADA POR PERÚ LIBRE EN JUNÍN NO ES SUPERADA HASTA AHORA

La historia está demostrando que pasar la valla de Perú Libre en Junín no será una tarea fácil. Sus gobiernos regionales, bajo la conducción del secretario general nacional, Vladimir Cerrón, han sido toda una cátedra en gestión, que lamentablemente despertó envidias, odios, rencores y persecuciones.

¡Las nuevas generaciones juzgarán!

Las obras en el campo material, como en el social, hasta hoy no han podido ser superadas y, por el contrario, los gobiernos sucesivos, tampoco le dieron sostenimiento por celos políticos, prefirieron desactivarlos y se sumaron a la satanización del Partido y su líder.

Al llegar Perú Libre y el Dr. Vladimir Cerrón a conducir el destino del Gobierno Regional de Junín, existe un antes y un después; se ha impulsado obras postergadas por más de 70 años, puentes, hospitales, carreteras, colegios emblemáticos, cientos de kilómetros electrificación, saneamiento básico, y programas bandera, tales como: Médicos de la Familia, Odontólogo por Colegio, Psicólogo por Colegio y Alfabetización.

Para ponerle fin al lucro de las clínicas con el pueblo que padece de cáncer, se ha construido el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN CENTRO). Hospital que a la fecha atendió a un promedio de 1 millón de pacientes desde su apertura, provenientes de la región Junín y otras regiones del país, entre hombres, mujeres y niños.

El IREN CENTRO contaba con movilidad gratuita y medicamentos cubiertos al 100 % por el seguro integral de salud, además los pacientes que provenían de otras regiones accedían a una residencia para sus familiares, todo ello fue posible en el gobierno socialista de Perú Libre y liderazgo del Dr. Vladimir Cerrón.

En la época del COVID -19, Perú Libre estuvo presente desinfectando las avenidas, parques y mercados, con brigadas de salud. En las inundaciones, ocasionadas por las fuertes lluvias en la Selva Central, el Dr. Vladimir también estuvo presente, ejecutando los planes de contingencia para evitar las enfermedades tales como el dengue y la fiebre amarilla.



1 millón

Pacientes con cáncer de Junín y otras regiones atendidos en IREN CENTRO.



700mil

Habitantes se beneficiaron con el puente más grande de la región Junín.

100mil

Escolares beneficiados con los Programas Odontólogo y Psicólogo por Colegio.

EFFECTOS DEL BLOQUEO DE EE. UU. CONTRA CUBA



Dr. Vladimir Cerrón
Sec. General Nacional

El bloqueo a Cuba por los EE. UU. se da en todos los planos, no hay una sola arista que quede libre de esta trama. El objetivo es rendir a la Cuba socialista, porque el imperialismo lo considera un mal ejemplo en Latinoamérica.

Si a Cuba le iría bien con su sistema económico social, sería un modelo inobjetable de prosperidad, estimulando a muchos países tercermundistas a tomar el camino de su liberación, como lo ocurrido en Nicaragua y Venezuela, además de otros países en otros continentes.

Estas revoluciones atentan contra el poder de los EE. UU., quien ejercía hasta ese entonces un dominio total

sobre nuestro continente, a tal punto de referirse a Latinoamérica como su “zona no negociable” o “parte de su identidad nacional”, en otras palabras, su colonia.

EE. UU. intentó derrocar militarmente a la Revolución Cubana con una invasión aérea, marítima y de infantería en el año 1961, utilizando mercenarios cubanos, pero fracasó. Esto conllevó que Cuba se aliara con la URSS, lo que terminó por amenazar a EE. UU. con una guerra nuclear.

Desde aquel entonces el imperialismo cambió de táctica y decidió emplear el lawfare o guerra jurídica contra Cuba, emitiendo una serie de leyes que afectan los intereses económicos, financieros, comercia-

les, energéticos, sanitarios, alimenticios, diplomáticos, etc., a lo que ellos denominan embargo económico, pero que en realidad se trata de un bloqueo.

El 3 de febrero del 1962, John F. Kennedy ordena el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba y su aislamiento político internacional. Desde aquel entonces, las principales leyes que permiten la continuidad del bloqueo son:

Ley de Comercio con el Enemigo (1917), promulgada como medida de guerra para restringir el comercio con naciones consideradas hostiles, en cuya ley se basan las primeras regulaciones del bloqueo contra Cuba de 1962.

Ley de Asistencia Exterior (1961), que autoriza al presidente establecer y mantener “un embargo total sobre el comercio entre los EE. UU. y Cuba”.

Ley de Administración de las Exportaciones (1979), otorga al presidente la autoridad para controlar las exportaciones y reexportaciones de bienes y tecnología y de aquellas que se consideran en detrimento de la seguridad nacional de los EE. UU.

Ley para la Democracia Cubana (1992), o “Ley Torricelli”, firmada por el presidente Bush padre, reforzando las medidas económicas contra Cuba. Brindó sustento normativo a la extraterritorialidad del bloqueo. Prohíbe a las compañías subsidiarias norteamericanas en terceros países realizar transacciones con Cuba y la entrada a territorio norteamericano por 180 días, de los barcos de terceros países que hubieran tocado puertos cubanos.

Ley Para la Solidaridad Democrática y la Libertad Cubana (1996), o “Ley Helms-Burton”, aprobada por el presidente Clinton. Obstaculiza y desestimula la inversión extranjera. Codificó las disposiciones del bloqueo, limitó las prerrogativas del presidente para suspender esta política y amplió el alcance extraterritorial de la misma. Denegó la entrada a los EE. UU. de los directivos de empresas extranjeras (y familiares) que invirtieran en propiedades “confiscadas” en Cuba y estableció la posibilidad de presentar demandas en su contra en los tribunales de los EE. UU.

Regulaciones de Administración de las Exportaciones. Regula las excepciones a la Ley de Administración de las Exportaciones, o las que se autorizan mediante licencias emitidas por el Buró de Industria y Seguridad del Departamento de

Comercio. Está amparada en la Ley de Comercio con el Enemigo y en la Ley de Administración de las Exportaciones.

El objetivo que tiene EE. UU. no es solamente económico, sino político. Tienen como meta someter a Cuba a las más grandes necesidades con el fin de que el pueblo se desmoralice de la Revolución, logrando su condena y su reversibilidad. Este mensaje se extiende a otras latitudes, enviando un escarmiento a toda sociedad colonial que intente su soberanía respecto a sus metrópolis.

Contra Cuba se ha legislado muchas leyes en el Parlamento norteamericano, pero no han logrado rendir a la Revolución en 64 años, por lo que cada vez el bloqueo se torna más criminal.

Sería un error considerar este bloqueo como un problema bilateral entre EE. UU. y Cuba, pues no, en realidad el bloqueo afecta a todo el mundo. Para poner un ejemplo, en la pandemia del Covid-19, ningún país pudo acceder a la compra de vacunas de fabricación cubana por el bloqueo, con cual pudieron haberse salvado muchas vidas.

Mencionaremos otras modalidades de bloqueo y sus consecuencias:

EE. UU., prohíbe a todos los países a comerciar con Cuba, bajo amenazas de sanciones diversas, desde comerciales hasta diplomáticas.

EE. UU. prohíbe a las empresas comerciar con Cuba alimentos, medicinas o combustibles, siendo sanciones, disueltas o desfinanciadas.

EE. UU. prohíbe que un equipo con 10% de tecnología estadounidense puede ingresar a Cuba, así lo fabrique otro país.

EE. UU. prohíbe comerciar equipos cuya tecnología

tenga níquel cubano. Nadie debe adquirirla.

Impide que Japón comercie con Cuba las piezas de repuesto que necesitan los equipos de laboratorios cubanos.

EE. UU. persigue, amenaza y sanciona al banco que haga operaciones con Cuba, conllevando que se triangule o someta al cambio de moneda, pagando altas comisiones en la transacción hasta tres o cinco veces más, para poder realizar compras y llevarlas a la isla.

EE. UU. prohíbe a los organismos financieros conceder créditos a Cuba, negándole las fuentes de financiamiento en condiciones favorables y obligando a préstamos de corto plazo con altas tasas de interés.

EE. UU. persigue a la embarcación que lleve combustible a Cuba. El desabastecimiento genera apagones, parálisis del transporte y la industria.

En la lucha contra el Covid-19, impidió que las aerolíneas lleven ayuda humanitaria a Cuba. Asimismo, impidieron a las empresas donar mascarillas, medicamentos o ventiladores mecánicos para asistencia respiratoria pulmonar.

En el extremo, obstaculizaron la compra de oxígeno medicinal, cuando el pueblo más lo necesitaba.

En la lucha contra el cáncer infantil, impide que los niños cubanos accedan a medicamentos que tienen patente estadounidense.

En la lucha contra la enfermedad renal infantil, im-

pide que los niños recién nacidos con fallo renal accedan a los catéteres fabricados por compañías estadounidenses.

Cuba está incluida en la lista de países que patrocinan el terrorismo (1982) con las consecuencias financieras que esto implica. Ningún banco en el mundo quiere, ni puede, hacer transacciones financieras por violar la política exterior de los EE. UU.

Brian A. Nichols, Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, sostiene que el embargo persistirá mientras el Gobierno de Cuba no implemente un modelo democrático, obviamente diseñado por EE. UU.

Perú Libre emite condolencias por deceso del Presidente Ebrahim Raisi

CONDOLENCIAS
Fallecimiento del Presidente de Irán



El Partido Político Nacional Perú Libre lamenta profundamente el deceso del presidente Ebrahim Raisi, del ministro de Asuntos Exteriores, Hossein Amir-Abdollahian, y del gobernador de Azerbaiyán Oriental, Malik Rahmati, en el trágico accidente aéreo ocurrido en la región noreste del país iraní, que ha conmocionado al mundo.

Nuestro Partido expresa las más sentidas condolencias por las pérdidas irreparables, deseando pronta recuperación al pueblo iraní, invocando a mantener la unidad y fortaleza necesaria para sobreponerse ante las grandes dificultades.

Con profundo respeto y solidaridad,

Lima, 20 de mayo de 2024

Comité Ejecutivo Nacional
Partido Político Nacional Perú Libre



CONOCIMIENTO POLÍTICO DE LA IZQUIERDA POPULAR



Dr. Waldemar Cerrón
Dr. en Ciencias de la Educación,
Licenciado en Derecho y
Ciencias Políticas, Catedrático de
Investigación de la UNCP

INTRODUCCIÓN

"La felicidad humana anida en la ideología socialista de las fuerzas organizativas, en su capacidad reflexiva, investigativa y productiva para superar limitaciones históricas".

El conocimiento político de la izquierda popular se caracteriza por la interacción del sentido ideológico socialista con las organizaciones vinculadas al poder. Este conocimiento

El conocimiento político de la izquierda popular se soporta en la ideología socialista considerando las leyes y categorías del materialismo dialéctico e histórico.

Además, emerge de la reflexión investigativa de las condiciones de vida material, la lucha de clases y la disposición económica de la producción a favor de las mayorías. Asimismo, orienta la movilización de la conciencia nacional de las fuerzas organizativas para alcanzar la felicidad de los pueblos.

se fundamenta en la práctica de habilidades reflexivas e investigativas basadas en el materialismo dialéctico e histórico, así como en la participación revolucionaria en la lucha de clases para alcanzar la autonomía y soberanía económica en la producción y distribución de riquezas. Además, busca revitalizar las formas de integración, participación y dirección ideológica socialistas con el fin de alcanzar y mantener el poder dentro de las fuerzas organizativas mayoritarias.

Este conocimiento político se activa cuando las decisio-

nes políticas afectan las condiciones socioeconómicas de la mayoría. El equilibrio y la regulación socioeconómica requieren conocimientos políticos válidos, los cuales surgen de la realidad social, las condiciones materiales de vida, de las actividades productivas, la investigación científica y las diferencias sociales. La acción política organizada en un programa e ideario científico socialista garantiza el cambio de estructuras económicas y sociales explotadoras e inhumanas por otras más justas y favorables para las clases sociales mayoritarias.

El conocimiento político de la izquierda socialista hace posible el acceso a la configuración ideológica, política y programática de las organizaciones políticas. Transita de manera segura a partir de la interacción consciente del sujeto con las actividades económicas productivas, condiciones de vida material y posición de clase dentro de las fuerzas organizativas vinculadas al poder. La interacción del conocimiento socialista entra en pugna con regímenes políticos dictatoriales, autoritarios e inhumanos.

Agradecemos a las diferentes fuerzas organizativas y líderes socialistas por sus acciones comunitarias sustentadas en el conocimiento político de la izquierda popular socialista. Asimismo, agradecemos al Partido Político Nacional Perú Libre por el fortalecimiento de la comunicación homogénea, la formación continua de voluntades socialistas para fortalecer la movilización de la conciencia nacional, así como la configuración de la participación democrática de la izquierda popular en la historia de la política peruana.

EL CONOCIMIENTO POLÍTICO DE LA IZQUIERDA POPULAR CON IDEOLOGÍA SOCIALISTA

Durante mucho tiempo se mantuvo la creencia que las decisiones políticas, eran privilegio exclusivo de una clase social minoritaria. Esta creencia ha sido superada por el materialismo dialéctico e histórico, que ha hecho posible el conocimiento y la toma de decisiones políticas con una ideología socialista que favorece a las grandes mayorías. En este orden de ideas, mientras se desconozcan o no se apliquen las leyes y categorías del materialismo dialéctico e histórico a la realidad socioeconómica, seguirán vigentes creencias políticas de carácter fatalista, conservador, injusto y corrupto.

El conocimiento político de la izquierda popular es la interacción ideológica socialista con las condiciones socioeconómicas establecidas por las fuerzas organizativas en el poder. Este conocimiento se fortalece e incrementa a través de la participación en investigaciones y reflexiones en la lucha de clases, con el objetivo de dirigir una distribución justa y equitativa de los beneficios socioeconómicos de la producción, como el costo de vida, nivel de ingresos, empleo, salud, educación, vivienda, etc. Afirma la orientación y dirección ideológica socialista para alcanzar el poder, la misma que define el sentido revolucionario de las transformaciones sociales.

Este conocimiento también afianza el sentido histórico social en la vida y el modo de ser, frente a las decisiones políticas. Estas decisiones se asumen desde una cosmovisión materialista, una mentalidad originaria e ideología socialista con espíritu de tiempo revolucionario. Se fundamentan en los conocimientos científicos del marxismo, leninismo y mariateguismo, y se apoyan en sus respectivos métodos, técnicas y estrategias para fortalecer la influencia social, la fuerza organizativa, la comunicación homogénea, la acción continua y la formación de voluntades socialistas.



Es importante destacar que el conocimiento de izquierda popular con ideología socialista, se basa en investigaciones que revelan la extracción, posición, sello y acción de clase de las personas, así como el significado de su posición y acción de clase que defiende en la estructura social y política. Esto permite establecer la identidad histórica de la persona dentro de las organizaciones sociales sean socialistas o conservadoras. Esto configura el sistema de clase social, acción de clase, lucha de clases, fuerza organizativa - lugar que ocupa en la estructura del poder estatal.

El conocimiento político de la izquierda popular con ideología socialista, afirma el camino correcto para el control y dominio socioeconómico, de las fuerzas organizativas mayoritarias, desde el poder.

En concordancia con lo afirmado por César Ugarte (citado en Mariátegui, 1928) Las bases económicas originarias en el Perú tuvieron caracteres de un comunismo agrario. Las clases sociales mayoritarias, formaron ayllus (familias), cuyas agrupaciones, conformaron las marcas (pueblos organizados), Sin duda, en la actualidad, estas clases mayoritarias están organizadas en comunidades campesinas, confederaciones, federaciones, sindicatos, cooperativas, gremios, asentamientos humanos, entre otras asociaciones, etc. Todas ellas sintetizan la prevalencia de la lucha de clases

sociales frente a las fuerzas organizadas de las minorías, avalladas por grupos empresariales, monopólicos y transnacionales.

Muchas agrupaciones, han alcanzado hasta la fecha logros particulares, grupales o gremiales que no significan verdaderas reivindicaciones económicas para las clases más necesitadas. En consecuencia, se debe reflexionar, investigar, participar y dirigir una movilización de la conciencia nacional en la lucha de clases sociales mayoritarias, organizados en un partido político socialista de izquierda popular. El no hacerlo implica estar sujeto a los precios del mercado, provenientes de una determinada clase política privatista, minoritaria, basada en un régimen político de explotación y sobrevivencia, en el que incluso, la venta de nuestra fuerza de trabajo no será suficiente. Por lo tanto, se requiere de la práctica revolucionaria del conocimiento político de la izquierda popular.

La práctica de la investigación científica, a través de las leyes y categorías del materialismo histórico y dialéctico, constituye el camino seguro para transformar la realidad. Todo ello es posible mediante el perfeccionamiento de las habilidades investigativas, utilizando diversos métodos, técnicas y estrategias. De este modo la observación, descripción, explicación, análisis-síntesis, así como la hermenéutica, fenomenología, etnografía, teoría fundamentada, investigación acción permiten analizar las decisiones y acciones de las fuerzas organizativas vinculadas al poder.

Las leyes y categorías del materialismo histórico Cerrón (1976), remarcan el dominio del conocimiento y aplicación de las leyes del desarrollo social para las transformaciones sociales. Así, la acción determinante del ser social sobre la conciencia social, la ley de la acción determinante del modo de producción de los bienes materiales sobre la estructura y desarrollo de la

sociedad, la ley económica de la obligada correspondencia de las relaciones de producción con el carácter y grado de desarrollo de las fuerzas productivas, la ley de la acción determinante de la base económica sobre la superestructura social, la ley de las revoluciones sociales en el paso de una formación social a otra, la ley de la lucha de clases y la ley de la correlación entre base y superestructura.

Son conceptos fundamentales del materialismo histórico Harnecker (1976) La estructura social, producción y sus relaciones, fuerzas productivas, estructura económica social, infraestructura y superestructura, estructura ideológica, estructura jurídico-política, modo de producción, formación social y coyuntura política. Las clases sociales, modo de producción, grupo social, clase, interés, instinto, conciencia, posición, sello, extracción, acción de clase, lucha de clases, tipos, formas, clases, estrategia, táctica y revolución social, en el sistema producción - lucha de clases- fuerza organizativa- poder y lugar que se ocupa en la estructura social.

Respecto del materialismo dialéctico Rosental y Straks (1960) debemos estudiar y aplicar la ley de la contradicción, los cambios cualitativo-cuantitativo, así como la negación de la negación y la concatenación universal. Además, sus respectivas categorías como el fenómeno y la esencia, la causa y el efecto, necesidad y casualidad, contenido y forma, posibilidad y realidad, lo singular, particular y universal, lo abstracto y lo concreto, la necesidad y la libertad, entre otras, afirman el camino del conocimiento no sólo para comprender las leyes de la naturaleza, sino también para transformarla.

Además de los métodos, técnicas y procedimientos de la investigación científica, se hace necesaria la práctica y perfeccionamiento de las habilidades investigativas Cerrón y Rojas (2022). Estas habilidades son: el autocontrol mediante la organización; la economía con la planificación; la precisión a través de los instrumentos; la transferencia mediante la operacionalización; la flexibilidad mediante la extrapolación y la solidez mediante la argumentación científica. El perfeccionamiento de estas habilidades investigativas mejorará las prácticas investigativas y la interacción política al compás del desarrollo social.

El soporte ideológico socialista cumple un rol participativo, auténtico, decisivo y trascendente

en la configuración histórica de las ideas y conocimiento político de las fuerzas organizativas mayoritarias. Apuntala la atención de las políticas públicas como la agricultura, salud, educación, transporte, minería, entre otras, de manera justa y equitativa. Este conocimiento político de la izquierda socialista proviene de la interacción de las clases sociales con las fuerzas organizativas que pugnan por el poder económico, así como del análisis, interpretación y decisión consciente de la necesidad de transformar, controlar y regular de manera equitativa y justa la economía, proveniente de la producción en el mercado local y global, como propietarios de las tierras, tecnología e insumos.

Las fuerzas organizativas mayoritarias satisfacen sus necesidades, utilizando sus capacidades y potencialidades productivas. En tal sentido, la concepción y práctica del conocimiento político de la izquierda socialista desarrolla este nivel de conocimiento de manera interactiva, científica con las leyes, principios y categorías proporcionadas por el materialismo histórico, proveniente de la ideología socialista. Este nivel de lucha de clases tiene como objetivo alcanzar la equidad, justicia y felicidad.

De esta manera, se desplazan las creencias conformistas, individualistas, espontáneas, aventureras, infantiles, dogmáticas, sectarias y mercantilistas, superando la simple asimilación de la concepción política por tradición repetitiva. Este es el triunfo de los pueblos organizados, mediante partidos políticos de izquierda popular, cuyo conocimiento con ideologías socialista guía las fuerzas organizativas mayoritarias.

El conocimiento político de la izquierda socialista fortalece la formación de voluntades, anima la acción continua y aviva la comunicación homogénea de la práctica socialista. Su dominio faculta la capacidad de proponer cambios a las estructuras económicas y sociales, Es nuestro deber humano asumir, decisiones de carácter político como dueños legítimos de nuestro proceso histórico.

Respecto al materialismo dialéctico Rosental y Straks (1960) debemos estudiar y aplicar la ley de la contradicción, los cambios cualitativo-cuantitativo

CONCLUSIONES

1. El conocimiento político de la izquierda popular corresponde a una ideología socialista, como forma consciente de conocer, participar y dirigir los niveles ideológicos, políticos y programáticos de las fuerzas organizativas vinculadas al poder y consecuente leyes del desarrollo socioeconómico.
2. El camino más adecuado para la transformación socio económica consiste en practicar las habilidades reflexivas e investigativas basadas en el materialismo dialéctico e histórico, lo cual garantiza, revitaliza las formas de integración, participación y dirección ideológica del socialismo para la participación consciente en la lucha de clases, consecuente con la defensa de la autonomía y soberanía de los destinos de nuestra economía, provenientes de la producción.
- 3 La ideología socialista es la forma esencial en que el conocimiento político auténtico, seguro y confiable de la izquierda popular mayoritaria se presenta en la historia. Es el soporte espiritual y material que garantiza la movilización y acción de la conciencia clase de las grandes mayorías, de manera dialéctica, histórica original, auténtica e interdisciplinaria al servicio de la humanidad.
4. El conocimiento político de la izquierda popular mayoritaria orienta la superación dialéctica e histórica de las condiciones productivas y económicas, representa y expresa el modo de vida, la vida misma, de la cosmovisión, mentalidad, ideología y espíritu de tiempo socialistas, así mismo desarrolla y refuerza la formación de voluntades para la acción continua, comunicación homogénea mediante métodos, técnicas y estrategias proporcionadas el materialismo dialéctico e histórico.



LOS TWITERS



Vladimir Cerrón Rojas
Secretario General del Partido Perú Libre

Resultado del golpe de Estado a Castillo. La derecha gobierna el país. Pobreza incrementada de 25,9% (2021) hasta el 29% (2023). Canasta básica subió de s/378 a S/.446.



Waldemar Cerrón Rojas
Congresista de la República

Esperamos que la mayoría de los medios de comunicación que distorsionan la información, publiquen una única verdad: el apoyo contundente a la creación de las universidades a nivel nacional.



Margot Palacios Huamán
Congresista de la República

#URGENTE | Expreso mi total solidaridad con el paro agrario de 72 horas en #AYACUCHO. El gobierno peruano debe escuchar estas demandas legítimas y actuar en consecuencia



Vladimir Cerrón Rojas
Secretario General del Partido Perú Libre

Mientras los banqueros crean sus universidades para el lucro personal, Perú Libre también los crea, pero para beneficio del pueblo. Claro que el Estado puede y debe asumir los presupuestos, así como los ricos se han beneficiado del Estado con salvatajes bancarios, fondos como Reactiva Perú o la publicidad estatal, arrebátandole al pueblo la economía del erario.



Américo Gonza
Congresista de la República

Importante reunión con dirigentes de la Central Autónoma de Trabajadores del Perú – CATP: la Bancada de Perú Libre siempre identificada con la clase trabajadora del País, articulando acciones en la búsqueda de la justicia social.



Vladimir Cerrón Rojas
Secretario General del Partido Perú Libre

A pesar del blindaje, la derecha tiene la desfachatez de decir que el gobierno de Boluarte es de izquierda.



Margot Palacios Huamán
Congresista de la República

Que sepa este gobierno usurpador e ilegítimo que el pueblo soberano ha defendido y seguirá defendiendo el medio ambiente y la agricultura de Arequipa y Cajamarca, enfrentaremos a políticos corruptos y a las empresas corruptas y corruptoras que rematan al país. ¡TÍAMARIANO VA!



IGNACIO RAMONEL
Periodista español y Catedrático de Teoría de la Comunicación

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel anunció avances médicos decisivos en materia de vacuna contra el cáncer de pulmón, contra las cuatro cepas del dengue, y otros. En beneficio de la humanidad.



María Aguero
Congresista de la República

El elemento líquido vital no puede ser concesionado a los grandes amigos de políticos corruptos que promueven estas iniciativas, el pueblo soberano lucha y luchará por defender el agua. ¡Derogación del Decreto Legislativo 1620, #AHORA!

CIFRAS DEL RÉGIMEN NEOLIBERAL QUE SÓLO EL SOCIALISMO VENCERÁ



Ing. Jakelyn Flores Peña
Secretaría de Disciplina Nacional

En Perú, como en muchas partes del mundo, el acceso a servicios básicos es un reflejo de las desigualdades socioeconómicas. Un examen detallado de los datos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2023-2024 revela tendencias preocupantes y este artículo analiza las cifras con énfasis en las brechas existentes entre los denominados “pobres y no pobres” para este régimen.

De la construcción de viviendas y materiales utilizados, las disparidades en el acceso a materiales de construcción duraderos, tenemos la utilización de Ladrillo o bloque de cemento (40,0%), adobe o quincha (32,1%), madera (13,0%) y tapia (9,5%) lo que refleja que aún predominan los materiales de construcción tradicionales como el adobe, la quincha y la madera. Esto refleja que la brecha de acceso a vivienda digna aún es un reto por cumplir.

Del acceso a servicios básicos para el 2023, el 76.0% se abastece de agua potable por red pública; el 5.4% consume agua de una fuente como río, acequia o manantial y el 5.0% a través de un camión cisterna. La brecha entre áreas rurales y urbanas es significativa, lo que subraya la necesidad de una mayor inversión en infraestructura hídrica antes de pensar en la privatización del agua y seguir mercantilizando este derecho como ya se ha ido observando con los camiones cisterna de distribución gratuita del agua a los más pobres de Lima y a nivel nacional. Del alcantarillado y saneamiento en el 2023, el 54% de los hogares pobres tiene acceso a la red pública de alcantarillado dentro de la vivienda, mientras que en los hogares no pobres es del 72%. Se necesitan medidas urgentes para mejorar el saneamiento y reducir la brecha entre áreas urbanas y rurales.

De la energía eléctrica en 2023, el 92.4% de los hogares pobres tiene acceso a la energía eléctrica por red pública, mientras que en los hogares no pobres es del 96.8%; el 3.0% de los hogares pobres aún usan vela para alumbrarse, mientras que en los hogares no pobres es del 1.2%.

De la brecha digital y acceso a tecnología respecto a la adquisición de celulares en los hogares pobres ha tenido un crecimiento significativo del 7,7% en el acceso a celulares entre 2019 y 2023. Este aumento indica que cada vez más hogares pobres están adquiriendo celulares,

lo cual es un paso positivo hacia la inclusión digital, pero es preocupante porque adquieren privándose de otras necesidades que aún no han sido cubiertas. Por lo que se debe invertir en la ampliación de la red de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica no solo es una medida de justicia social, sino también un paso crucial hacia la construcción de comunidades saludables y prósperas, todo este esfuerzo sólo se logrará cuando se instaure un gobierno socialista. Entonces, es preciso abordar que solo el socialismo aborda estas desigualdades a través de la provisión pública de servicios básicos esenciales, como la educación, la salud y la vivienda. En lugar de dejar estos servicios en manos del mercado, donde el acceso puede estar determinado por la capacidad de pago.

Es imperativo recordar que en la región Junín en los dos periodos que el partido político nacional Perú Libre fue gobierno regional logro ejecutar obras de saneamiento que estaba encargando normalmente a los gobiernos locales, como el saneamiento básico de la Oroya, Satipo, electrificación en Betania, y otras infraestructuras hospitalarias, colegios emblemáticos, puentes y carreteras y sobre todo la importancia de los programas sociales que permitieron que todos los ciudadanos tengan acceso equitativo a estos servicios básicos, independientemente de su origen socioeconómico.

¡VLADIMIR CERRÓN, JUSTICIA!

Escrito por: Martín Vivanco Rodríguez.

En medio de la fuerza nacida del pueblo,
tomé tu mano.

Me miraste y sonreíste.

Seguimos caminando juntos entre millones de
peruanos pobres.

Levantamos la bandera roja con el lápiz de la
esperanza.

Esperanza de los pobres y explotados.

Seguimos firmes aquí como el primer día
que empezaron con la persecución política.

¡VLADIMIR CERRÓN, JUSTICIA!

Gritamos tres veces,

con nuestros polos que manifiestan militancia.

No tenemos miedo decir que somos PERÚ LIBRE.

Porque el Partido es de los militantes,
pero principalmente del pueblo.

Y seguimos marchando en medio de la multitud.

Tomados de la mano.

El amor crece cada día más.

Es amor puro con sabor a futuro.

“EL LÁPIZ ES CULTURA, CULTURA POPULAR”
volvemos a gritar.

Incluso, cuando estamos solos,
seguimos gritando nuestras consignas.

Ya nadie nos puede silenciar.

Nuestro líder demuestra de qué estamos hechos.

Somos fuerza y valor, pero
principalmente estamos hechos de amor.

Porque el socialismo es amor,
es vida,

es respeto

y esperanza.

Y seguimos tomados de la mano,

con nuestros polos militantes,

mientras gritamos:

¡VLADIMIR CERRÓN, JUSTICIA!



¡NO MÁS JÓVENES PARA LA GUERRA!



Por: Natalia Jiménez Velásquez
Secretaría de Juventudes Nacional

Han pasado más de 200 años desde que en el Perú se logró la su-puesta libertad, donde dejamos las cadenas de hierro por las del consumismo y el esclavismo moderno, pero, en el transcurso de los años, hemos logrado derechos importantes, como el derecho al voto, a la propiedad, a las 8 horas de trabajo, a la participación de las mujeres en política, la autonomía universitaria, entre otros; es así que no podemos dejar de darle mérito al gran Simón Bolívar y a Manuelita Sáenz y escribo nuevamente sobre ellos porque fueron quienes se enrumbaron por América Latina, librando batallas para lograr la libertad de la patria grande y me refiero a los países de Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, Argentina y Bolivia y por supuesto, a la continuidad de la lucha desde las aulas universitarias, el campesinado y la clase obrera.

Como joven provinciana no conocía más que los problemas de mi región y los más trascendentales de nuestro país, pero gracias a Perú Libre tuve la oportunidad de involucrarme más con casi todas las regiones del Perú y es que, nuestras realidades son similares, pobreza, falta de trabajo, desatención en salud, poco acceso a educación y precariedades desde la infancia hasta la adultez, pero, ahí no termina el aprendizaje; como era de esperarse, Perú Libre como Partido Internacionalista te lleva a conocer y a involucrarte con lo que pasa en el mundo, es entonces donde nace la idea de este artículo.

En el Perú la dictadura de los



años 69 hasta la actualidad, han dejado cientos de muertos, perseguidos y encarcelados a lo largo de la historia, desde jóvenes universitarios y líderes asesinados en la plazuela de Huanta – Ayacucho, en Junín, en Lima (la Cantuta y San Marcos, UNI, Callao, entre otras), hasta pobladores asesinados por salir a defender el respeto de su voz, hermanos Puneños, Ayacuchanos, Apurimeños, Iqueños, entre otros.

Como Peruanos recordamos, a nuestros hermanos caídos y seguimos buscando justicia, pero es necesario entender que el problema del Perú se repite en otros países en igual o mayor magnitud pues, actualmente Colombia quien a pesar de tener un gobierno progresista con Gustavo Petro, sigue en insurgencia por la lucha contra grupos paramilitares que asesinan a campesinos, mujeres, jóvenes y niños en masa, lugares como el Cauca, Meta, Nariño, entre otros que sufren un genocidio y piden la paz para el pueblo Colombiano, encontrándose en insurgencia, más de 18 regiones de 32 que tiene el pueblo Colombiano, donde aún en estos tiempos existen terratenientes y el campesino no tiene derecho a tener un pedazo de tierra como sí lo tiene en su mayoría el campesino en el Perú, ¡esas cosas vi en mi andanza Caucana! En Venezuela se lucha contra un bloqueo sistemático, comercial, económico y político por parte de los grandes grupos de poder

que pretenden desaparecer el socialismo de Venezuela a presión y estrangulamiento económico; del mismo o peor modo a Cuba, un país muy solidario y noble, que logró implementar reformas tan importantes que hoy exporta a los mejores médicos del mundo, de donde salió también nuestro líder el Dr. Vladimir Cerrón, hoy perseguido político tras dos gestiones como presidente regional de Junín, al enfrentar y combatir al neoliberalismo y por trabajar a favor del pueblo. Cuba era una isla que servía de entretenimiento de los Yanquis, pero gracias al Socialismo del Gran Fidel Castro, Cuba es un país revolucionario; sin embargo, el bloqueo económico de los Yanquis ha prohibido que cualquier país aliado a EE. UU., tenga negocios con Cuba, dejando a Cuba limitado en ingresos económicos y en un fuerte desabastecimiento de recursos, sin embargo, ha sabido resistir y sostener a su población con igualdad de derechos.

Actualmente, Argentina vive un gobierno neoliberal de derecha y empiezan en un retroceso de todo lo que logró el gobierno progresista de Cristina de Kirchner durante su período presidencial, por lo que, jóvenes estudiantes se manifiestan en contra del sistema que actualmente les gobierna. En Bolivia, después de Evo Morales, también socialista, hubo una persecución fuerte contra los líderes que acompañaron a Evo en su gobierno y su lucha, reprimien-

do al pueblo y a quienes apoyaban su liderazgo. En Ecuador, Rafael Correa con un gobierno progresista logro pagar su deuda externa e implementar reformas que transformaron el Ecuador, sin embargo, después de 2 periodos en el Gobierno, sufrió la traición de su vicepresidente Moreno, quien en alianza con la derecha lograron sentenciarlo por «influjo psíquico», por increíble que parezca, actualmente perseguido, pero asilado, sin embargo, Jorge Glas, uno de los líderes de la Revolución Ciudadana, exvicepresidente de la República sufrió el secuestro de la derecha, quien ingresó a la embajada de México con armas a detenerlo, logrando su objetivo, por lo cual nos solidarizamos con el Compatriota Glas, y así podríamos hablar de diversos países como Nicaragua, Panamá, etc., que han tenido y tienen sus procesos de lucha, pero no alcanzaría esta página para hacerlo. Sin embargo, es necesario mencionar al pueblo hermano de Palestina que vive el genocidio más grande de la historia en el mundo transmitida a través de las redes sociales, y es que, Israel asesina a diario de la manera más cruel a niños, mujeres y varones sin importar su edad ni sus condiciones, bombardean colegios, hospitales, refugios, universidades y persiguen a los Palestinos, con la intención de exterminarlos de la faz de la tierra para apoderarse de su territorio. Este cruel suceso marcará un antes y un después para la

humanidad, como en la Primera y la Segunda Guerra Mundial. Quedando marcado en la conciencia de todos, el no haber hecho nada o haber hecho algo por nuestros hermanos palestinos. Desde estas páginas, nuestra solidaridad con ellos.

Todos estos sucesos, nos hacen analizar y comprender que hay alguien que siempre se beneficia de estas guerras y persecuciones, lo que nos genera pobreza a algunos y riqueza a otros, sin temores diré que el responsable es el Imperialismo Yanqui, me refiero a EE. UU., quien en su ambición de gobernar el mundo ataca países o los arruina con sus bloqueos, pero ¿cómo es que EE. UU. tiene dominio y poder sobre países “independientes y soberanos?”, la respuesta parece invisible, pero se debe a 2 factores, el económico y el político, siendo el económico a través del dólar y es que a pesar de tener nuestra propia moneda, somos dependientes al dólar americano, un simple papel que define nuestra economía conforme a los intereses de los grupos económicos Estadounidenses y; Político en 2 vertientes, la primera, a través de los gobiernos de derecha, financiando las grandes de empresas a organizaciones políticas o candidatos aliados a sus mafias dispuestos a hipotecar o vender la vida de los Peruanos por salvaguardar sus intereses y, por otro lado, casi del mismo modo, a través de la social democracia, creando ONG que supuestamente vienen a los países a realizar donaciones y apoyos desinteresados pro derechos humanos, ambientales, etc., pero que esa pequeña inversión que hacen en dádivas, lo recuperan en sus contratos por consultorías millonarias que le otorgan sus candidatos financiados a quienes desde Perú Libre, les hemos denominado caviares porque siempre dijeron ser de izquierda democrática, pero no son más que el otro brazo del neoliberalismo disfrazado, es entonces, que la presencia de las ONG aunque parezca increíble, vienen a ser un gran enemigo

EL TRABAJO Y UNA PROPUESTA NUEVA

de la revolución pues, con sus aportes económicos se sienten dueños de las decisiones que se toman en el gobierno de turno, permitiendo el continuo funcionamiento de las mafias instaladas por más de 100 años.

Lenin en su libro "EL SOCIALISMO Y LA GUERRA", decía que, debíamos comprender que no se puede suprimir las guerras sin suprimir antes las clases y sin instaurar el socialismo; también en que reconocemos plenamente la legitimidad, el carácter progresista y la necesidad de las guerras de la clase oprimida contra la clase opresora, de los esclavos contra los esclavistas, de los campesinos siervos contra los terratenientes y de los obreros asalariados contra la burguesía (esta última es la más latente en la actualidad Peruana). Pues, quien desee una paz firme y democrática, debe pronunciarse en contra de los gobiernos neoliberales y la burguesía.

Pero, este suceso, nuevamente, se repite en todos los países subdesarrollados. ¿Entonces? En el año 2024, a través de este artículo les digo a todo el pueblo Peruano y del mundo, es momento de que la juventud despierte, se organice y luche, luche a través de su educación, de su decisión y su voz de protesta, pero también desde su voto que es el más poderoso, para que elijamos gobiernos progresistas, socialistas, comunistas como Rusia o China y no, neoliberales, explotadores y saqueadores, asesinos y dictadores, que se mantengan firmes en la lucha de clases por la conquista de sus derechos, ya no queremos vivir en esclavitud ni queremos más jóvenes para la guerra.

¡Los jóvenes queremos la paz, pero una paz con justicia social!

¡Justicia para nuestros hermanos del Sur del Perú!

¡Justicia para el Dr. Vladimir Cerrón, líder de la Izquierda Peruana!

¡Justicia para Palestina!

¡Colombia quiere la paz con justicia social!

¡Abajo el bloqueo de Cuba!

¡Abajo el bloqueo a Venezuela!

¡No más jóvenes para la guerra!



Por: **Jorge Luis Buendía Villena**
Sec. Asuntos Gremiales y Sindicales
Nacional

El ambiente sombrío de la crisis política y económica actual, nos lleva a un mar de incertidumbre a causa de una indolente presidenta de facto, quien atribuyó al propio pueblo la muerte de más de 70 compatriotas en las movilizaciones contra este gobierno golpista del 7 de diciembre del 2023.

En medio de estos desafortunados sucesos, el primero de mayo del 2024 se conmemoró "El Día del Trabajador" en el

Perú y parte del mundo. Mientras recibe regalos costosos de sus waykis a cambio de presuntos favores millonarios. El obrero, agricultor, el profesional no valorado son golpeados por la recesión de un Estado criminal al servicio de los grupos de poder que tiene como consigna mantener su status quo a costa de todo, en ese sentido el desinterés por la mejora de la condición del trabajador son cada vez más notorio. Vallejo no se equivocó al decir: "Hay golpes en la vida, más fuertes que el odio de Dios".

El acceso a la salud es la división más clara que existe entre trabajadores con el mismo valor humano en una sociedad desigualitaria e inhumana. En nuestro país existen marcadas divisiones laborales con similitud en el campo profesional. Lo justo es la unificación de la salud planteada por Perú Libre; sin embargo, no es tan fácil como parece, más cuando tocas in-



tereses millonarios de los grupos de poder que gobiernan este país. Boluarte es solo una marioneta con fecha de caducidad.

Por último, el aumento de la informalidad que fuimos obligados a asumir durante la pandemia, así como la virtualidad en diferentes labores llegó para quedarse. El primero es un problema social que el gobierno no desea asumir, el segundo es parte la tecnificación producto de la globalización solo se aceleró.

La derecha y la caviadara peruana usan el mismo slogan "Lucha contra la informalidad" maltratando

solo buscan la oportunidad de poder llevar un pan a sus hogares, no existen políticas claras en defensa, la promoción y creación de empleos dignos.

Para las elites todo para el pueblo palos. Hago una propuesta necesaria de los graves problemas sociales que afecta a la clase trabajadora, el fin que persigo con este análisis de nuestra realidad social, está encaminado a mostrar e invitar a la lectura de los planteamientos de solución plasmados en el Ideario y Programa de Perú libre. La invitación está hecha.

¡Hasta Más Allá de la Victoria!

"UNFAY: Transformando el Futuro de Puno"



La creación de la Universidad Nacional Autónoma de Yunguyo - UNAY es una iniciativa legislativa (PL N° 7660/2023-CR) que tiene como antecedente inmediato y necesario un proyecto de ley de carácter declarativo que declare su creación de interés nacional (PL N° 4665/2022-CR). Su importancia se puede analizar desde varias perspectivas:

Acceso a la Educación Superior: Actualmente, la falta de universidades en la zona sur obliga a muchos estudiantes a cruzar la frontera para continuar sus estudios en Bolivia. Esto no solo genera un gasto adicional para las familias, sino que también expone a los estudiantes a un entorno diferente, lo cual puede incluir barreras lingüísticas y culturales. La creación de la UNAY permitirá a los jóvenes acceder a la educación superior de calidad sin necesidad de abandonar su entorno familiar y cultural.

Desarrollo Regional: Una universidad constituye un motor de desarrollo local. La UNAY atraerá profesionales, investigadores y académicos que contribuirán al desarrollo de la región a través de la generación de conocimiento y la implementación de proyectos de desarrollo comunitario.

Además, fomentará la creación de empleos directos e indirectos, dinamizando la economía local.

Integración y Cooperación Transfronteriza: Ubicada en la frontera con Bolivia, la UNAY tiene el potencial de convertirse en un puente de integración y cooperación entre ambos países. Podría desarrollar programas de intercambio y colaboración con universidades bolivianas, fomentando el intercambio cultural y académico, y promoviendo la investigación conjunta en áreas de interés común como el manejo de recursos naturales, la biodiversidad y la cultura andina.

Diversificación de la Oferta Educativa: La UNAY puede ofrecer programas académicos y técnicos adaptados a las necesidades y potencialidades de la región. Esto incluye carreras relacionadas con la agricultura, el turismo, la gestión de recursos naturales, la educación intercultural y la salud, entre otros. La diversificación de la oferta educativa permitirá formar profesionales capacitados para enfrentar los desafíos locales y regionales.

Fortalecimiento de la Identidad Cultural: Una universidad en esta región puede desempeñar un

papel crucial en la preservación y promoción de la cultura local. Programas de estudio y proyectos de investigación pueden enfocarse en la lengua, las tradiciones y la historia de las comunidades andinas, fortaleciendo así la identidad cultural y promoviendo el orgullo local.

Reducción de la Migración: La creación de oportunidades educativas locales puede ayudar a reducir la migración de jóvenes hacia otras ciudades o países en busca de educación superior. Esto no solo mantiene el talento local, sino que también contribuye al desarrollo social y económico de la región. En suma, la Universidad Nacional Fronteriza Autónoma de Yunguyo representa una oportunidad significativa para transformar la educación y el desarrollo en la región sur de Puno. Proporcionará acceso a una educación de calidad, promoverá el desarrollo económico y social, fomentará la cooperación transfronteriza y fortalecerá la identidad cultural local. Su establecimiento es un paso crucial hacia un futuro más próspero y equitativo para los jóvenes de Yunguyo y sus alrededores.



"MERITOCRACIA EN EDUCACIÓN: FUNDAMENTAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA"

A través del PL N° 07714/2023-CR esbozamos la necesidad de que el acceso al cargo de director o gerente regional de educación sea por concurso público, el mismo que es crucial para asegurar la continuidad y la calidad en la gestión educativa. Actualmente, la falta de estabilidad y la designación basada en favores políticos o de otra índole perjudican el desarrollo sostenido de políticas

educativas. Un concurso público garantiza que los cargos sean ocupados por profesionales competentes y comprometidos, seleccionados por sus méritos y experiencia. Ello promovería una gestión más eficiente, transparente y centrada en mejorar la educación, evitando los frecuentes cambios que afectan negativamente la implementación y seguimiento de programas y políticas educativas.



MÁS DE UN MILLÓN DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL SERIAN BENEFICIADOS CON PROYECTO DE LEY 7285

Congresista Portalatino buscaría disminuir los negativos índices de pobreza y pobreza extrema alcanzados en este periodo de gobierno.

El proyecto de ley 7285/2023-CR, presentado por la congresista Kelly Portalatino Ávalos, perteneciente al grupo parlamentario Perú Libre, propone fomentar el derecho de los trabajadores de construcción civil a participar en las utilidades de las empresas dedicadas a la industria de la construcción en todo el Perú.

En cuanto a la cuestión legal del tema, el artículo 29 de la Constitución política del Perú garantiza el derecho de los trabajadores a participar de forma activa y de diversas maneras en la empresa, en particular se ha previsto y garantizado la participación de los trabajadores en utilidades. Se trata de un derecho de carácter social, igualitario

y redistributivo que reconoce la importancia y eficacia del trabajo que realizan los trabajadores en la actividad empresarial, la cual redundaría en que el empresario obtenga altas ganancias.

Debe añadirse que la Constitución no establece un número clausus con respecto a las empresas obligadas a pagar, es decir, la lista no está cerrada; ni señala cuáles son las que se encuentran excluidas de dicha obligación, así como tampoco especifica cuál es el porcentaje que, por concepto de utilidades, debe pagar el empleador. Esto lo hace el ya mencionado Decreto legislativo 8923.

Por otro lado la Confederación General de Trabajadores del Perú Esta central se pronuncia favorablemente frente a lo propuesto por el proyecto 7540/2023-CR. Consideran que a estos dos sectores --empresas de Agua y Saneamiento y construc-

ción—les corresponde repartir sus utilidades con sus trabajadores, “máxime si son los propios trabajadores los que influyen con sus labores diarias para que la empresa logre incrementar sus ingresos, motivo por el cual se hace justificable que el porcentaje se eleve al 10% al igual que las actividades de otros rubros como la pesquera y otras de igual rango”.

Desde el análisis costo-beneficio, la propuesta de ley no demanda recursos al erario nacional, dado que no contraviene el principio de equilibrio presupuestal o financiero previsto en los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Perú; por tanto, no irrogará gasto público. Se trata de un asunto distributivo dentro del sector privado, por lo que no hay razones para pensar que su aprobación traerá complicaciones a los recursos públicos ni en sus administradores.

En cuanto a los beneficiarios directos serán los trabajadores de las empresas que se dedican al rubro de la construcción civil, el cual, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, alberga aproximadamente a un millón cien mil trabajadores, sean estos dependientes o independientes, activos o inactivos, formales o informales. A ellos se añadirían los trabajadores del sector agua y saneamiento.

Por último, la vinculación con las Políticas del Estado del Acuerdo Nacional, lo propuesto por los proyectos de ley se respalda en las siguientes políticas de Estado: Décima Primera: Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación e inequidad social, para erradicar las expresiones de desigualdad, orientados a garantizar la igualdad de oportunidades económicas.



Escrito por: Kelly Portalatino
Congresista de la República



INDUSTRIALIZACION DEL SUR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS



Abog. Isaac Mita Alanoca
Congresista de la República

La población peruana en este momento está pensando cómo enfrentar el futuro, en un país que durante muchos años lucha por salir de la pobreza y extrema pobreza, sobre todo ahora, que se han hecho públicas las cifras correspondientes al año 2023, donde el INEI informó que la pobreza monetaria, de los peruanos en la actualidad no pueden cubrir el costo de la canasta básica, y alcanzo al 29% de la población (9.8 millones de personas).

Luego de más de 200 años, es inevitable para todo aquel que sueña con un cambio, al menos para el que escribe estas líneas, maravillarse del momento histórico que nos ha tocado vivir en la cabalgadura de los siglos XX y XXI y lo es porque nos hallamos ante un fenómeno sin precedentes en el proceso civilizatorio de la humanidad: el encuentro entre China y Occidente, entre la civilización viva más antigua del globo y su alter cultural.

Entonces surgen sueños y visiones, los sueños pueden o no realizarse, a diferencia de una visión que siempre va acompañada de su Misión, objetivos, y metas, en el tiempo y el espacio, sobre todo si se presentan en el marco del enfoque de gestión territorial.

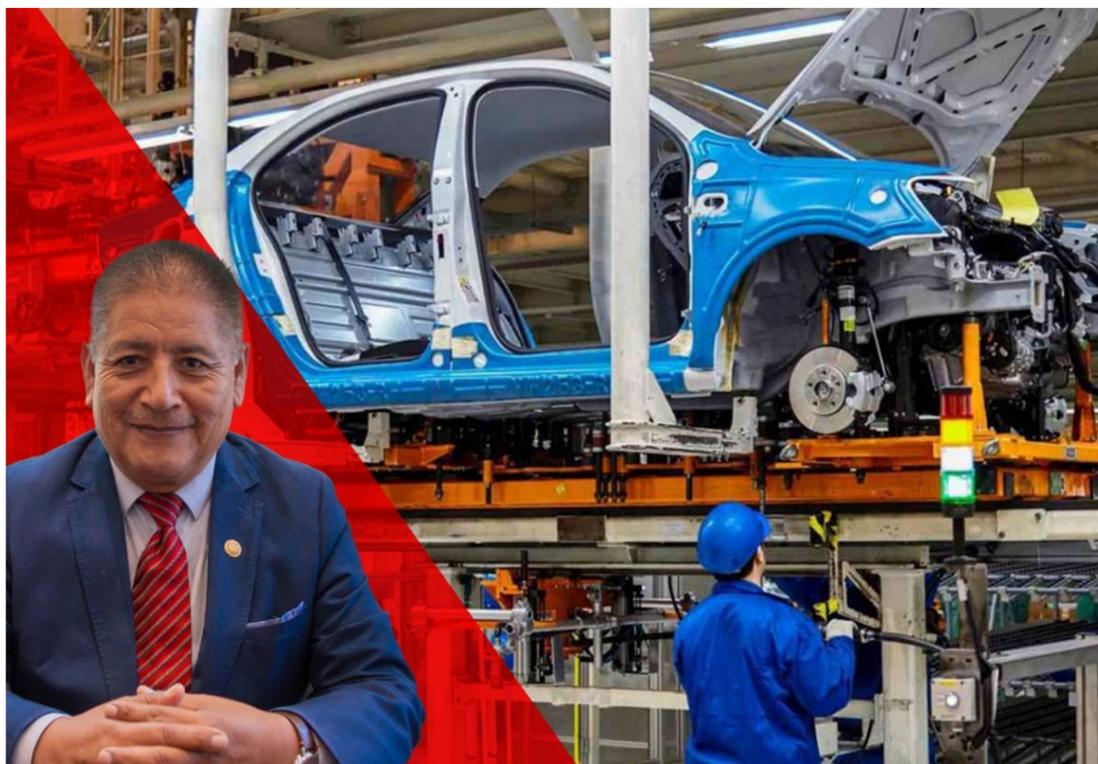
Bajo este escenario, y luego de haber presentado a treves de mi despacho, diferentes proyectos legislativos como prerrequisito, vinculados, a promover un verdadero desarrollo sostenible en el país, he presentado el PL Ordenamiento y Gestión territorial, considerado en la actualidad una política de Estado, un instrumento de planificación del desarrollo, desde una perspec-

tiva sistémica, prospectiva, democrática y participativa, que orienta la apropiada organización político administrativa de la nación y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales de la sociedad, garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del ambiente, tanto para las actuales generaciones, como para las del futuro (Lücke, 1999).

Este estudio de vital importancia, finalmente me da lugar a crear mi propia visión y construcción del proyecto denominado, “LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL SUR PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS”, con lo que buscamos garantizar la siguiente visión:

“LA MACRO REGIÓN SUR CUENTA CON UNA FÁBRICA CENTRAL Y FÁBRICAS SATÉLITES UBICADAS DE MANERA ESTRATÉGICA EN ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, UBICADAS EN AREQUIPA, MOQUEGUA, PUNO, TACNA; PARA LA FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y COMPONENTES DEL SIGLO XXI, IMPULSANDO LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y DESARROLLO INDUSTRIAL, CON MODELOS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN; IMPULSANDO AL PAÍS Y EL PLANETA HACIA EL CONSUMO DE ENERGÍA SOSTENIBLE”

La Ley, en mención; tiene por objeto declarar de interés nacional la industrialización del sur para la transición energética y el desarrollo industrial sostenible del país, promoviendo la explotación y uso del litio y otros recursos naturales no renovables, con la finalidad de contribuir a la transición energética hacia fuentes renovables, adaptación ante el cambio climático mediante la descarbonización y la reactivación económica sostenible y el desarrollo industrial en el país a partir de la región sur del país.



El ideario del partido en su Capítulo Economía Popular de Mercados, se menciona que queremos reevaluar como fuentes redistribuibles de riqueza todas las concesiones, nacionalización de los recursos naturales; revisar los TLC; invertir la proporción del reparto de las utilidades, (...) con un estado que redistribuya las riquezas para para lograr una mejor infraestructura, equipamiento y recursos humanos, además de fortalecer el empresariado (...). Pero además requerimos un Estado Industrializador, generador de valor agregado, inversiones concurrentes, que demande y oferte trabajo digno y equitativo, y que pueda generar bienestar social, que fortalezca el trabajo científico desde universidades modernas de acuerdo a las necesidades del mercado. Por lo tanto, no podemos seguir en la comodidad de solo explotar materias primas y los recursos que nos da la naturaleza, de los cuales la gran mayoría son no renovables. En relación al tema ambiental; la transición energética está sustentada en el PL, y lo considera un proceso en el que todos los sectores involucrados, como el Estado, las empresas privadas y la sociedad, están llamados a intervenir para lograr la reducción de emisiones de carbono en favor de mejores condiciones de vida para la población y un mejor cuidado del medio ambiente. Nuestra fortaleza: El litio, importante yacimiento minero ubicado en la región Puno.

EL EJEMPLO DE CHINA

China es el padre de los ejemplos. Hace unos años, China ya era la gran fábrica del mundo donde grandes y reconocidas marcas tenían instaladas sus fábricas para producir a un menor costo (mano de obra más barata) pero en un momento, China se preguntó: si estos tipos están ganando con nuestra producción y solo colocándoles su marca encima, ¿por qué nosotros no creamos nuestras propias marcas? Y así lo hicieron y con mucho éxito. Hoy no solo encontramos en el mercado las ya conocidas marcas electrónicas y de electrodomésticos, así como automóviles de marcas coreanas, norteamericanas y japonesas, sino que se nos sumaron nuevas marcas chinas que nos ofrecen productos a precios muy competitivos y que han ido ganando de a poco un importante espacio en el mercado y con ello, influyendo positivamente a la economía del gigante asiático.

Países como el nuestro que gozan de recursos en grandes cantidades (pero no ilimitados) deben aprovecharlo de forma más eficiente y si bien es cierto la exportación de materias primas como tal no debe dejar de hacerse (puesto que hay demanda por parte de otros países), debemos además crear sistemas para darle valor agregado y exportar no un grano de café sino una taza

de café puesta al consumidor en el centro de Tokio y como no una camisa de alta calidad para que Tommy Hilfiger o Ralph Lauren no se lleven todos los créditos y ganancias, sino que crear nuestras propias marcas con la misma calidad y trabajar en conseguir el prestigio requerido.

Esto por supuesto con inversión en campos como el branding, la publicidad, la tecnología (muy importante), la infraestructura de marca, todo con el apoyo de profesionales multidisciplinarios que podemos formar en nuestros países (de hecho, hay muchas casas de estudio que los forman en la actualidad en Latinoamérica) o en última instancia “importándolos” de otros países. De esta manera, podremos dejar la dependencia absoluta de ser exportadores del sector primario y secundario, sumándole a ellos el sector terciario a gran escala como lo hacen países como India y China en la actualidad”

Del mismo modo, la iniciativa legislativa contribuye a lograr fuentes de cooperación técnica internacional para la implementación de un proceso que conlleve a la elaboración de un Plan Maestro transfronterizo para la gestión del corredor biológico entre los países de Perú, Bolivia y Chile. Existen experiencias, y hay antecedentes sobre otros casos como el que se está presentando.

NOTA DE PRENSA

JUVENTUDES EN LA REGIÓN ANCASH



ÉXITO ROTUNDO DE PERÚ LIBRE EN ANCASH

Escrito por: Kelly Portalatino
Secretaria general del CER Ancash

PRIMER ENCUENTRO DE JÓVENES POLÍTICOS

El sábado 18 de mayo fue una tarde histórica para el desarrollo y formación de la juventud ancashina que participó de este trascendental evento que marcará el inicio del cambio de la región Ancash.

Más de 100 jóvenes de la pro-

vincia acudieron al evento que contó con la participación de dirigentes del CEN, CER Ancash y CER Cajamarca.

La congresista anfitriona del evento, Kelly Portalatino; conjuntamente con los expositores del comité juvenil y panelistas de las diferentes uni-

versidades de la provincia de Trujillo, que permitieron enriquecer una tarde de conocimiento y retroalimentación política, lo cual permitirá dar inicio al cambio regional y participación activa de toda la juventud pebrista de Anchas.



ELECCIONES INTERNAS DE PERÚ LIBRE A NIVEL NACIONAL

El Partido Político Nacional Perú Libre convocó a elecciones internas de los Comités Ejecutivos Regionales de todo el Perú.

Fue un gran evento político decisivo para el fortalecimiento de la identidad y

la consolidación de los objetivos políticos sociales del pueblo peruano.

La jornada electoral se realizó el 21 de abril, en todas las regiones del país, lo cual se realizó con éxito.



PERÚ LIBRE SALUDA A LA MADRE PERULIBRISTA

El CEN del Partido Político Nacional Perú Libre saluda a la madre perulibrista en este día tan significativo para nosotros, expresando nuestro reconocimiento a su permanente aporte a nuestras familias, nuestra sociedad y nuestra patria.

La madre perulibrista es una mujer trabajadora del campo y la ciudad, emergente del Perú profundo, quien a través de propios esfuerzos se ha ido

abriendo un camino, paso a paso, a largo de los años, que le ha permitido conquistas significativas. Es una madre joven, estudiante, trabajadora, profesional o de oficio digno, pero con compromiso político, que le permite ser protagonista de la construcción social del país.

PERÚ LIBRE SALUDA A LA MADRE PERULIBRISTA

El CEN del Partido Político Nacional Perú Libre saluda a la madre perulibrista en este día tan significativo para nosotros, expresando nuestro reconocimiento a su permanente aporte a nuestras familias, nuestra sociedad y nuestra patria.

La madre perulibrista es una mujer trabajadora del campo y la ciudad, emergente del Perú profundo, quien a través de propios esfuerzos se ha ido abriendo un camino, paso a paso, a largo de los años, que le ha permitido conquistas significativas. Es una madre joven, estudiante, trabajadora, profesional o de oficio digno, pero con compromiso político, que le permite ser protagonista de la construcción social del país.

Es una mujer que acude a las jornadas de lucha que convoca el pueblo, con su hijo tomado de la mano o cargado a sus espaldas, es la mujer que milita un partido donde va destacando por su activismo y liderazgo, para luego asumir riesgosos cargos de representación política e involucrarse en una tarea de titanes que significa construir un país en medio de enormes adversidades. Es una mujer que no traiciona a la causa popular.

La madre perulibrista no es la mujer burguesa que explota a otras mujeres para beneficio propio, por el contrario, es una mujer que lucha contra la explotación, la discriminación, el racismo y el autoritarismo. Es la mujer que trabaja, pero a la vez se educa, lo que le permite elevar su autoestima, sin esperar ser beneficiaria de una herencia o dádiva estatal. Es la madre que no sustituye los valores más sublimes, como el amor y la solidaridad, por un beneficio material.

La madre perulibrista es fuente de fortaleza para sus hijos en todos los tiempos, sobre todo en los más difíciles, es la mujer cuya palabra lleva a la reflexión al hijo más inflexible, es la que con su sabia palabra orienta con segura certeza hacia la mejor alternativa frente a las dualidades que te impone la vida. Es un ser inmejorable e insuperable por excelencia.

Asimismo, la madre perulibrista inspira al pueblo en su tarea de lograr la victoria, es la mujer que, en pocas palabras, no solo se involucra con su bienestar familiar, sino además con la tarea revolucionaria de la patria, comprometiendo en la causa a sus hijos, legando un ejemplo eterno e invaluable.

¡Feliz Día de la Madre perulibrista!

Lima, 12 de mayo de 2024

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



EXITOSA ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA EN LA REGIÓN CUSCO

EL PARTIDO POLÍTICO Y LA SOCIEDAD CIVIL

El domingo 19 de mayo, el Partido Político Nacional Perú Libre realizó una exitosa escuela de formación política en la provincia de Cusco, organizado por el Comité Ejecutivo Regional en coordinación con el CEP Cusco. Cientos de militantes y simpatizantes se reunieron para participar en la escuela de formación política que tuvo como tema: El partido político y la sociedad civil.

El ponente fue el Lic. Alejandro

Verastegui Gatelú, quien relató, que el término partido viene del vocablo latín *partiré*, que significa dividir, en ese sentido, mencionó que en el Perú tenemos un partido político de izquierda, el cual es Perú Libre y varios partidos políticos de derecha.

Se diferencia al partido político de izquierda con los partidos políticos de derecha por el fin que fueron creados, en esa línea el partido político de izquierda Perú Libre fue creado

con el fin de servir al pueblo, por ello tiene como objetivo crear una nueva sociedad, más equitativa, más justa y que rescate a sus hijos de la esclavitud moderna en sus diversas variantes y métodos.

Por otro lado, los partidos de derecha son creados con fines de lucro y tienen el respaldo del gran empresariado, ello podemos evidenciarlo en los proyectos de ley

presentados por las bancas de derecha en el congreso de la república, que tienen un trasfondo de lucro y entreguismo de nuestros recursos naturales y petroleros. A diferencia de un partido político de izquierda, que siempre presenta proyectos de ley a favor del pueblo, así como el claro ejemplo, creación



de nuevas universidades estatales y hospitales en el Perú, presentado por la Bancada Perú Libre.

Después de la ponencia el congresista Isaac Mita tomó la palabra y mencionó que está evidenciado el fracaso de la derecha en el Perú, no hay espacios laborales y se está viviendo una crisis económica, ante ello la única alternativa es el cambio de Constitución Política, para solucionar estos problemas. A sí mismo, la congresista Elizabet Taipe mencionó que la

solución para la crisis económica en el Perú es el cambio de Constitución Política.

El gran evento político tuvo la participación de muchos jóvenes que organizaron una comparsa con danzas representativas de la región con la dirigencia del secretario general del CER y CEP Cusco. Antes de terminar el gran evento político se inauguró el local partidario, con alegría y festejo de los militantes del pueblo cusqueño.

EN DEFENSA DE LA CREACIÓN DE MÁS UNIVERSIDADES PÚBLICAS



Ricardo Licla Meza
Secretario del CER Ayacucho

En un texto —no precisamente afín a nuestros ideales, pero sí correcto respecto a los caviars en el plano político— titulado Lo que los caviars no te cuentan de Fujimori (2003) de Jorge Ugarte se sostiene lo siguiente: El verdadero caviar es la huevera del pez esturión, no del salmón ni de la trucha, ni del bacalao, menos aún del bonito, como dijo en una entrevista Susel Paredes. Desde esta perspectiva tiene mucho sentido denominar “hueveras” a los que fungen de caviars en nuestro país: Hildebrandt, Gustavo Gorriti, Marco Sifuentes, Glatzer Tuesta, Rosa María Palacios, etc.

En esta ocasión nos vamos a referir a un par de notas que se publicaron en “Hildebrandt en sus trece” y en “El Comercio”. El primero, es un semanario con una clara posición política e ideológica a favor de la socialdemocracia (o caviarismo). En aquel semanario, del “huevera mayor” (o “el punto y coma”) el pasado 3 de mayo en un artículo titulado “Y dale U” de Shanna Taco, se afirmó las siguientes barbaridades: “El mes de abril que acaba de terminar ha sido nefasto para el futuro universitario del país: el pleno aprobó 11 propuestas para crear centros de estudios superiores”. ¿Nefasto para el futuro universitario del país? Como si fuese propicio y venturoso la situación de las actuales universidades. Además, ¿desde cuándo es nefasta la creación de más universidades públicas en un país centralista y con pésimo nivel cultural? Lo que quizá quiere decir esta articulista es que la creación de más universidades públicas es contraproducente para los negocios de las universidades privadas, es fatídico para las ONGs que viven de las consultorías en el ámbito educativo. Luego, por un lado, apela a “especialistas” parciales: “Ya tenemos una decena de universidades públicas en mal estado, la mayoría tiene muy poco personal administrativo. Además, muchas reciben plata de canon y no saben cómo gastarla” (Móni-



ca Muñoz). Entonces, el problema no es la falta de presupuesto, sino la incapacidad de algunos rectores para administrar los recursos públicos. Por otro lado, apela a supuestas “autoridades” en el tema: “Las carreras de ciencias de la salud son sumamente exigentes, porque tienen que ver con la vida de las personas. En el Congreso están promoviendo que salgan médicos a diestra y siniestra que pueden matar gente” (Daniel Mora).

Primero, todas las carreras universitarias poseen su grado de complejidad y todas están vinculadas directa o indirectamente a la vida del ser humano. Segundo, el papel de las universidades es la producción de conocimientos, así como la formación de profesionales competentes; mientras que el papel del Congreso se limita a representar, fiscalizar y legislar (y no producir buenos médicos). Por último, ¿desde cuándo al Sr. Mora, exmilitar que viene de las canteras del partido nacionalista de “cosito” y del Partido Morado, le interesa la vida y salud de la población? Quizá habría que recordarle a este señor la disposición del Octavo Juzgado de Familia para que “se someta a una terapia psicológica por el período de tres meses (...), a efectos de lograr el control de sus emociones e impulsos”, debido a que “El 20 de marzo del 2019, Lilia Jaureguy denunció a Daniel Mora por violencia familiar. El examen médico practicado a la esposa del excongresista reveló huellas de lesiones traumáticas recientes en el rostro, antebrazo izquierdo y la rodilla izquierda”. Entonces, ¿estamos frente a alguien competente en asuntos de calidad universitaria?

El segundo, “El Comercio”, es el vocero oficial de la gran burguesía en nuestro país. En estos días (20/05/2024) acaba de arremeter contra la creación de las universidades públicas en nuestro país. En su editorial

afirma: “Según el informe que destaca hoy este Diario, 10 de las 11 bancadas que conforman el Congreso han presentado 131 iniciativas para tener nuevos centros de estudios superiores a lo largo del país (...) Perú Libre ha sido el impulsor de 47 de estas iniciativas (...) Solo en los últimos dos meses, el Parlamento ha aprobado 13 disposiciones para universidades públicas adicionales, de las que tres fueron ya promulgadas”.

Luego, propone tres medidas propias de alguien que ignora la particularidad de cada región: primera, ampliar el número de vacantes en función a la demanda laboral de cada región; segunda, formar profesionales en función a las necesidades de las empresas cercanas; tercera, promover la educación técnica. Sobre la primera propuesta, aún cuando se amplíe la cantidad de vacantes en las universidades de cada región no se resolvería la brecha educativa.

Por ejemplo, si la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga aumentara su número de vacantes, quedarían excluidos de dicha oferta educativa 130 mil estudiantes del sur de Ayacucho y aledaños, por problemas económicos y por la lejanía geográfica (promedio 10 horas de viaje por carretera en pésimas condiciones).

Sobre la segunda, por el centralismo capitalino y regional, por ejemplo, en el sur de Ayacucho solo abundan las empresas mineras que saquean nuestras riquezas las 24 horas del día. Sobre la tercera, la promoción de una educación técnica (productiva) es propio de un discurso positivista; por ende, solo busca la mayor eficiencia y productividad de nuestros compatriotas y no su plena realización en tanto ser humano. En breve: estas propuestas no buscan la libertad ni plena realización del ser humano, sino prolongar su dominación y explotación.

COLUMNA DE LA DIRECTORA

ECONOMÍA POPULAR CON MERCADOS PARA EL PROGRESO DEL PAÍS



Escrito por:
María Elena Cerrón Aliaga

El problema de la pobreza en el Perú, no es un tema solo de estos tiempos, sino que es un problema latente de hace muchas décadas y la solución no está en el cambio de presidentes como proponen los caviars, según sus intereses de momento, ni en el entreguismo de los recursos naturales como pretende engañar la derecha y la prensa, por lo contrario, ello mantendrá al país en pobreza latente, tercermundista y consumista.

Ante la crisis económica de un país “mendigo, pero sentado en un banco de oro”, Perú Libre ha planteado el cambio de Constitución Política en el Ideario y Programa, que nos llevaría al desarrollo socioeconómico del Perú. Trata de cambiar el actual sistema económico por un sistema que garantice las demandas de las grandes mayorías, con un Estado fuerte, inventor de nuevas tecnologías, planificador, innovador, empresario y protector.

Por ello comparto el Capítulo II del Ideario y Programa del Partido Perú Libre, descrito por el líder y fundador Dr. Vladimir Cerrón. Describe que es necesario el cambio de Constitución Política del Perú, “la cual debe redactarse mediante una Asamblea Constituyente, la misma que debe concluir en el desmontaje del neoliberalismo y plasmar en el nuevo régimen económico del Estado”.

ECONOMÍA POPULAR CON MERCADOS

Estos parámetros han sido tomados de la experiencia gubernamental de la República Plurinacional de Bolivia y de la República del Ecuador, del gobierno de Evo Morales y Correa, respectivamente. El primero se refiere al Modelo Socialista Económico Comunitario Productivo y el segundo al modelo de la Revolución Ciudadana, que compatibilizan con nuestros objetivos y que nosotros denominamos resumidamente como Economía Popular con Mercados.

Fuente: (Pág. 12, 13 del Ideario y programa Perú Libre)

A. Estado regulador del mercado: Cambio del Estado regulador del mercado por el Estado que regule al mercado.

B. Estado descentralizado:

Cambio del Estado centralista que beneficia económicamente la iniciativa privada, por un Estado descentralizado, fiscal y tributario, o República Federal que beneficie al sector público y privado.

C. Estado fuerte y con facultades: Cambio del Estado vigilante supervisor por un Estado interventor, planificador, innovador, empresario y protector.

D. Estado redistribuidor de riqueza: Cambio del Estado acumulador que favorece al empresariado transnacional atentando a mejoras salariales, por un Estado redistribuidor de la riqueza favoreciendo al empresariado nacional que mejore los salarios.

E. Estado industrializador: Cambio del Estado primario exportador que reduce plazas laborales, por un Estado industrializador, generador de valor agregado, inversiones, empleo y descongelamiento de sueldos en el país.

F. Estado nacionalizador: Cambio del Estado privatizador y exportador de capitales por un Estado nacionalizador y soberano que fortalezca la economía interna invirtiendo sus capitales en el país.

G. Estado revisor de contratos: Cambio del Estado que promueve la impunidad de las concesiones lesivas al pueblo por un Estado transparente que permita la revisión, renegociación o anulación de los mismos.

H. Estado sin deuda externa: Cambio del Estado dependiente del endeudamiento externo con déficit fiscal por un Estado que genere recursos internos a partir de la soberanía de sus recursos con menor endeudamiento externo y superávit fiscal.

I. Estado priorizador de la demanda interna:

Cambio del Estado que guíe su economía de la demanda externa por un Estado que guíe su economía por la demanda interna, sin descuidar la externa.

J. Estado estabilizador microeconómico:

Cambio en la preferencia por la estabilidad macroeconómica por un Estado que prefiera la estabilidad microeconómica del hogar sin descuidar la macroeconomía.

K. Estado sobrenado:

Cambio del Estado sometido a las fórmulas del Consenso de Washington, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Reserva Federal de los EE. UU., Gobierno de los EE. UU. y sucedáneos, por un Estado soberano que con el superávit peruanice la economía del país.

JUDICIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PARA PERPETUAR LA ANEMIA, HAMBRE Y MISERIA, A NUESTRO PUEBLO

Escrito por:
Econ. Juan Verástegui Vásquez

Ensañamiento cruel, encarnizado y despiadado expresado en el LAWFARE. Manipulación selectiva del sistema penal para buscar la muerte política y jurídica de dirigentes de izquierda (Wikipedia).

El abuso del derecho penal, del derecho procesal penal, de los medios de comunicación y las redes sociales para imputarle, falsamente, un delito y desacreditar su imagen pública y su carrera política, inhabilitarlo jurídicamente para que no participe, nunca más, en política y encarcelarlo sin ninguna prueba

Intervienen el poder jurídico, mediático, corporativo e, incluso, internacionalmente. Una sólida alianza entre la prensa y el poder judicial manejados desde el poder económico y el político e, incluso, religioso (Este es el Lawfare -Valeria Vegh Weis).

“EL AEROPUERTO WANKA: que nunca se inició, ni diez céntimos se gastó”

El Aeródromo Wanka, (año 2010, Junín), diabólico caso sin ningún rigor lógico ni, menos aún, económico, seguido en contra de Vladimir Cerrón Rojas, conminándolo a pagar S/ 800,000 y tres años y seis meses de pena efectiva. Es decir, esta drástica sanción se impone donde no hubo, ningún desembolso de dinero, ni siquiera de diez céntimos, por parte del Gobierno Regional, ni Nacional y menos aún hay un perjuicio real o aparente, para la Región o para el Estado. Más aún el caso ya prescribió y el Gerente General y varios servidores, de entonces, están en libertad, como deberían estarlo.

Para que haya pulcritud e independencia jurídica, el proceso debe tener, oblig-

atoriamente, presupuestos materiales. Expresados en los MEDIOS PROBATORIOS, que testifiquen los hechos, materia del dolo. Es esto lo que debe informar la prensa y publicarse en la Resolución Judicial. Veamos,

- Hubo licitación y adjudicación la obra - NADA
- Quiénes fueron los funcionarios asignados para la licitación - NADIE
- Se dio inicio a su construcción (movimiento tierras) - NADA
- Es este un “delito” idóneo que perjudica al Estado - NADA
- Fue una iniciativa del presidente regional - NADA
- Se infringió las bases estándar aprobadas por el OSCE mediante la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD y sus modificatorias - NADA
- Hubo algún desembolso, inicial, de dinero por la Región - NADA
- Hubo algún desembolso de dinero por el Gobierno Nacional - NADA
- Hubo modificación del monto contractual original - NADA
- De acuerdo al inciso 47.3 del artículo 47 del Reglamento, el gobierno Regional elaboró las bases del procedimiento de selección de acuerdo a OSCE - NADA (la obra nunca se inició)
- Culminada la obra hubo un acta de recepción, resolución de liquidación u otro o con montos distintos - NADA. (Ni se dio inicio, a la obra).
- La obra exigía calificación de experiencia o inexperiencia de los postores en la especialidad - NADA
- Quién dio la coima - NADIE
- Quién recibió la coima - NADIE
- Cuánto fue la cantidad de

dinero coimeado
NADA

- Cuánto fue la cantidad de dinero recibida, producto de la coima - NADA
- Patrimonialmente, se perjudicó, realmente, al Estado - NADA
- Se ha perjudicado, aparentemente, al Estado - NADA
- Hubo algún desembolso de dinero en calidad de adelanto - NADA
- Hubo precios sobrevaluados - NADA
- Hubo precios subvaluados - NADA
- Hubo faltantes en los materiales comprados - NADA
- Los materiales utilizados no eran de la calidad requerida - NADA
- Se gastó, siquiera, medio kilo de cemento - NADA
- Se gastó, siquiera, medio centímetro de fierro - NADA
- Se gastó, siquiera, medio ladrillo y/o medio gramo de clavos - NADA
- Hubo adendas, resoluciones en el contrato, permitiendo el dolo - NADA
- Se postergó la entrega de la obra, con incrementos monetarios - NADA
- Hay algún testigo o colaborador eficaz que incrimine - NADA
- Etc., etc., etc., etc., - NADA, NADA.

Entonces tres años y seis meses de cárcel y el pago de S/ 800,000 de reparación civil, como consecuencia de NADA.

- Las causas y consecuencias de esta grave y detestable figura de judicialización de la política es el LAWFARE (enjuiciar por nada y meterlo preso). Expresado en un ensañamiento encarnizado y cruel desatado por quienes quieren eternizarse en el poder y continuar con la marginación, racismo, desigualdad, pobreza y hambre, lo mismo con el desbaranco de nuestra economía. Está dirigido en contra de personajes de izquierda que claman un cambio profundo en favor de las grandes mayorías y quieren desaparecer la anemia, desnutrición crónica, TBC, salir de la pobreza, etc. No es nada fácil, para la izquierda, esta oligarquía criolla, tiene un tremendo poder económico, empresarial, militar, judicial, Tribunal Constitucional, religioso, de la prensa, etc. que los usa y utiliza para seguir usufructuando del poder y someter a las grandes mayorías empobrecidas. Así lo han vivo cientos de años y quieren, así, seguir viviendo, a costa de las tierras del campesino que los han robado (Enrique Gherzi), también, de la tremenda riqueza minera que contienen en su subsuelo sus chacras y sus comunidades, pero que, también, los han robado. Niños que, tan solo, comen dos veces al día y se acuestan a dormir de hambre, niños con anemia, con desnutrición crónica, es esto lo que quiere esta oligarquía derechista, por eso inician juicios sin ningún motivo, sin ninguna prueba y su ensañamiento se dirige a líderes de izquierda que quieren desaparecer los sufrimientos de sus niños y de todo compatriota empobrecido.

En países con gobiernos izquierdistas la mortalidad infantil es mucho menor que los de derecha; la anemia, TBC, analfabetismo, educación,

salud, pensiones, etc., en algunos países izquierdistas, desapareció en otros el gobierno los brinda gratuitamente, mientras en los de derecha es privado malo y caro. Para mejorar estos indicadores sociales el gobierno izquierdista exige a las grandes transnacionales que paguen sus impuestos, IGV, Selectivo al Consumo, así está contenido en el Plan de Gobierno de Perú Libre, que no se lleven gratis nuestro oro, plata, zinc, pescado gas, petróleo, que paguen un salario digno a nuestros trabajadores y desarrollen el país o, también, los mismos gobiernos izquierdistas administren sus propias riquezas y la utilidad se quede para desaparecer el hambre y la miseria, es este el planteamiento de Vladimir Cerrón Rojas. La derecha defiende a las grandes transnacionales y deja que se lleven millones de dólares de nuestra comida, de nuestra inmensa riqueza de oro, plata, zinc, pescado, gas, petróleo, etc., completamente gratis y nos dejan miserias y pobreza, porque se llevan todo. De allí surge el LAWFARE, enjuiciar al personaje de izquierda y meterlo preso, (sin ninguna prueba), para eternizarse en el poder como lo han hecho durante estos 200 años.

La pregunta de rigor es, ¿hubo inicio de la obra, aeropuerto WANKA?, ¡JAMÁS! “la inversión nunca se realizó y menos su construcción”. Más aún, se trató de una iniciativa, de inversión, entre privados, donde éstos asumen todos sus gastos y riesgos del proyecto y de la inversión. El Gobierno Regional no tuvo ni siquiera la iniciativa, que ya venía desde atrás; fueron los Consejeros Regionales quienes lo aprobaron. Cerrón no tiene, absolutamente, nada que ver; sin embargo, envió comisiones al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y al de Transportes y Comunicaciones quienes negaron su ejecución y, a partir de entonces, jamás se insistió.

INTIFADA GLOBAL POR PALESTINA LIBRE

Por lo demás, este fue un asunto entre privados. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), sostiene que “Según el artículo 29 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1362, las Asociaciones Público Privadas (APP) en el Perú se constituyen como una de las modalidades de participación de la inversión privada, en la que se distribuyen de manera adecuada los riesgos del proyecto y se destinan recursos preferentemente del sector privado, para la implementación de proyectos en los que se garanticen Niveles de Servicios óptimos para los usuarios”.

En cuanto a las características, del Rol del Privado el MEF, determina, que la “Participación activa del sector privado en diseño, construcción, financiamiento, operación, mantenimiento, transferencia o reversión del activo, etc., lo que implica que el privado asume una gran parte de los riesgos inherentes al proyecto, según se defina en el Contrato de APP”. Claramente se trató de una iniciativa de inversión (NULA, TRUNCA) entre privados.

Lo que quieren es la muerte política del líder de izquierda, se busca erosionarlo y demolerlo, deslegitimarlo y convertirlo en cadáver político y presentarle como causante de todos los males, desacreditarlo, manchar su imagen política, arruinar sus carreras, por medio de persecuciones, incluso a familiares, allanamientos, linchamientos y desmoralizaciones. En fin, convertirlos en difuntos políticos. Ya hubo antecedentes con V. CERRON, antes de las elecciones anteriores lo encarcelaron y pasadas éstas lo declaran inocente, el objetivo: que no participe, tienen miedo. Al mismo tiempo se busca su muerte jurídica, es decir, inhabilitarlos legalmente para que nunca más participen en política. (Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil). También contra Rafael Correa, con muchos logros en beneficio de su pueblo, Christina Fernández, en Argentina, con Walter Aduviri, Gregorio Santos y con Pedro Castillo, no permitamos un caso más como este de VLADIMIR CERRÓN ROJAS

De acuerdo a CELAG, incorpora jueces, fiscales, corporaciones de la comunicación, periodistas y líderes de opinión, policías, embajadas y agentes de inteligencia. Incluye allanamientos de locales políticos, viviendas, persecución a familiares, etc. Aparejados con adoctrinamientos en el extranjero

Anteriormente al contrincante político los asesinaban, como a Salvador Allende con el dictador Augusto Pinochet; Alfredo Stroessner dictador de Paraguay; Hugo Banzer dictador de Bolivia; Morales Bermúdez, Perú, etc. Hoy aplican despiadadamente el LAWFARE.



Dux Supo Q.
Exministro del Ambiente

En el mundo árabe, “intifada” tiene una connotación histórica y cultural muy sagrada, específicamente, en el caso de Palestina, esta palabra significa resistencia y levantamiento popular contra una fuerza opresora, así lo confirma la especialista en geopolítica Ana Montes (2022) del portal web EOM.

Para el pueblo palestino, la fuerza opresora israelí significa genocidio a sangre y fuego, que no solo bombardea sistemáticamente a civiles inocentes, sino, además, configura una flagrante política de despojo de sus territorios ancestrales, en tal sentido, un pueblo que carece de fuerza coercitiva defensiva, de un estado, solo tiene el camino de la resistencia, es decir, la Intifada.

LA INMOLACIÓN DE BUSHNELL INSPIRA UNA INTIFADA GLOBAL

Después de la inmólación del valiente y honorable soldado



Aaron Bushnell, quien realizó un acto de protesta extrema según su discurso transmitido en vivo por las redes sociales, se han producido a nivel mundial oleadas de intifadas en países occidentales, y muchos de ellos, paradójicamente, en países que conforman la OTAN, esto nos avizora un futuro esperanzador para la humanidad, en una época en que el imperialismo a través de diversas modalidades ha deshumanizado la humanidad, lo ha mercantilizado, ha denigrado los principios fundamentales del ser humano; los levantamientos populares protagonizados por jóvenes en su mayoría de casos nos alienta a seguir resistiendo y confirmando que el mundo necesita de un fu-

turo más humano e internacionalista, es decir, socialista.

EL PODER DE LA INTIFADA GLOBAL

Las últimas noticias indican que la ofensiva sionista viene perdiendo fuerza, el mundo entero está del lado correcto de la historia, del lado de Palestina; cada vez más, va tomando fuerza la necesidad histórica que Palestina se constituya en Estado reconocido por los países del mundo entero.

Por otro lado, como otra de las consecuencias de esta insurgencia global, el gobierno de Biden manifestó que no apoyaría una intervención en Rafah, ya que la pretensión sionista de incursionar militarmente a esta última por-

ción de territorio donde han sido arrinconados los palestinos constituiría en un extremo acto de genocidio que provocaría la radicalización de los insurgentes globales. Este levantamiento popular, intifada global, que ha puesto en la mira a los responsables del más grande genocidio de todos los tiempos, con esto se demuestra que el poder de los pueblos puede cambiar el curso de la historia.

LABOR SOCIALISTA POR PALESTINA

Nuestra misión como partido socialista, con clara definición humanista e internacionalista, consiste en sumarnos a esta gran Intifada Global por Palestina, para poner fin al genocidio, denunciando el imperialismo sionista-yankee, colonialista y genocida. Continuar con la labor mediática, despertar al mundo entero, y exigir a nuestros gobiernos direccionar hacia una política internacional integracionista, solidaria y de fraternidad de los pueblos, como lo vienen haciendo desde Cuba, Venezuela, Bolivia, gobiernos socialistas que están con Palestina. Ahora mas que nunca, toma vigencia la siguiente elección: socialismo o barbarie.



Hasta más allá de la victoria.

NOTA DE PRENSA

ESCUELA POLÍTICA EN LIMA METROPOLITANA GESTIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL EN EL SECTOR PÚBLICO



La Escuela Nacional de Formación Política junto a la secretaria de ideología nacional y el CER Lima Metropolitana organizaron una escuela política y homenaje por el “Día de la Madre”.

Con la participación de una gran cantidad de militantes de los distritos de Lima Metropolitana se realizó la escuela política nacional de “Gestión Estratégica integral en el sector público”, se tuvo la disertación del Mg. Henry López Cantarín y al terminar la escuela política, se desarrolló el homenaje por el Día de la Madre.

El evento se desarrolló en local de la SUTTP-TELEFONICOS ubicado en el cercado de Lima, se hicieron

presentes los congresistas Waldemar Cerrón Rojas de Junín, Américo Gonzá Castillo de Cajamarca y Flavio Cruz Mamani de Puno; del mismo modo el congresista Isaac Mita de Tacna que no estuvo físicamente, pero mandó saludos para las madres. El secretario general de Lima Metropolitana Yuri Castro, dirigió palabras de agradecimiento a las madres perulibristas y los congresistas asistentes.

Asimismo, el homenaje contó con la presentación de grupos musicales, declamación de poemas, regalos, el sorteo de canastas de víveres y otros donados por los congresistas, el secretario general, la secretaria de ideología, la secretaria de organizaciones sociales y otros.

PERÚ LIBRE HOMENAJEÓ A LAS MADRES DE TODO EL PERÚ POR SU DÍA



COMITÉ DIRECTIVO

Waldemar José Cerrón Rojas
Ana María Córdova Capucho
Flavio Cruz Mamani
María Elena Cerrón Aliaga
Yuri César Castro Romero

FOTOGRAFÍA

Javier Yovera Ojeda

PERSONERO LEGAL

Ana María Córdova Capucho
CORRECCIÓN DE ESTILO
Sebastián Reyes Chochoca

ELIMINACIÓN DE LA LEY SERVIR

UNA DECISIÓN QUE DEBE CONFIRMARSE EN EL PLENO



Abog. Wider Herrera Lavado

En sesión del 14 de mayo del 2024, la Comisión de Trabajo del Congreso de la República aprobó el Dictamen que deroga la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; en atención al proyecto de ley número 7262/2023-CR presentado por el congresista Waldemar José, Cerrón Rojas y los proyectos de ley números 7107/2023-CR, 7156 / 2023-CR.

Ante la aprobación del dictamen que prácticamente derogaría la Ley N° 30057, Servir emitió un pronunciamiento sobre ello mediante COMUNICADO N.º 002-2024, en el que, entre otros argumentos mencionan lo siguiente: “la afectación a los esfuerzos y logros obtenidos con miras a la modernización del Estado, la lucha contra la corrupción, interrupción a participar en concursos públicos, se dejarían sin efecto el régimen disciplinario, y resaltan que se afectaría el derecho al acceso a la función pública en condiciones de igualdad y meritocracia”.

Lo cierto es que, frente al dictamen que aprueba la derogación aludida, como era esperarse; se sumaron el pronunciamiento de rechazo del cuerpo de gerentes públicos que no suman más de ciento cincuenta (150 a nivel nacional), donde resaltaron con evidente dolor e impotencia que “los proyectos de ley que atentan contra el Régimen del Servicio Civil y promueven la mediocridad e ineficiencia en la gestión pública”. Esta afirmación no merece mayor respuesta por cuanto su mismo pronunciamiento los desnuda de su “alta capacidad técnica”, peor aún si en la práctica no nos han demostrado nada nuevo o hechos que revolucionaría la administración pública.

Atendiendo el comunicado del servir; podemos advertir que todo lo referido en su pronunciamiento, cae a saco roto por cuanto en más de diez años de vigencia de la Ley 30057, los peruanos podemos dar fe que la famosa modernización del Estado no se ha manifestado

empezando por los gobiernos regionales, provinciales, distritales, e inclusive en el mismo Congreso de la República, con relación a la lucha contra la corrupción es una falacia más, por cuanto en la realidad los datos estadísticos nos muestran una realidad distinta, tampoco se puede alegar que habría una interrupción en los concursos públicos, por cuanto si es viable que podría darse los concursos en cualquiera de los regímenes laborales vigentes que no se sea SERVIR, solo bastaría habilitarlos y ser controlado por una autoridad administrativa distinta a la entidad convocante, en igual medida podría darse sobre el régimen disciplinario, además que el mismo dictamen emitido si propone su regulación.

Sobre la afectación de la igualdad y meritocracia en la función pública al cual hacen referencia, es un argumento más falso como lo referido por la Sra. Dina Boluarte “fue una equivocación haber aceptado en calidad de préstamo su reloj rólax de su wayki Alfredo Oscurima”. La ley Servir no genera igualdad, al contrario, es un régimen clasista y que genera una desigualdad a toda luz, el ejemplo latente se manifiesta si comparamos con el régimen 728, 276 y 1057, más aún, si en la práctica muchos funcionarios o servidores de los regímenes laborales ajenos al Servir vienen resolviendo y atendiendo con mucha solvencia técnica los problemas más álgidos a nivel nacional, este hecho se manifiesta en la mayoría de los niveles de gobierno, pese a ello no tienen los beneficios laborales que se tiene en el servir.

En nuestro país donde la crisis económica es lacerante, donde el Estado no inyecta mayores recursos económicos a las universidades públicas, el cual permite que las universidades privadas sea que las devore y la crisis económicas para el hijo del campesino, nativo o el hijo de proletariado que egresa de alguna universidad pública en el interior del país, son una limitación, frente al egresado de alguna universidad privada con cierta trascendencia donde los padres tienen todas las posibilidades de pagar formaciones paralelas, cursos nacionales e internacionales, diplomados, maestrías y doctorados dentro y fuera del país, y si agregamos a ello las facilidades de tener experiencias laborales en espacios importantes del Estado, naturalmente son mucho más fácil de acreditar su meritocracia frente al egresado y profesionales

que emergen de estratos sociales donde sus recursos económicos son escasos o tienen ingresos para sobrevivir, en esa medida, es casi una fantasía hablar de meritocracia.

En atención a ello consideramos importante y necesario la presentación del proyecto de ley por el congresista Waldemar Cerrón Rojas y la suma de todos los legisladores que se sumaron para su aprobación del dictamen de derogación de la ley servir.

Es menester resaltar que el dictamen propone una reforma absoluta con el que se crearía un nuevo régimen que UNIFIQUE los distintos regímenes laborales y establezca una nueva institucionalidad, es decir que se tendría la oportunidad donde todos los funcionarios y servidores a nivel nacional puedan tener sus beneficios laborales de forma igualitaria sin discriminación alguna, este extremo naturalmente es el cómo debió ser, además que la Constitución Política y las normas internacionales, reconocen que toda persona tiene el derecho fundamental de la igualdad ante la ley. Algo sumamente importante, es que el dictamen propone la conformación de la comisión tripartita para la propuesta de la mejora del servicio civil, el cual reflejaría una mayor transparencia los cuales estará conformado por: un representante de la PCM, del MEF, del Ministerio de Trabajo, de la Comisión de Trabajo, y Seguridad Social del Congreso de la República, de la Comisión de Presupuesto, y Cuenta General de la República del Congreso de la República, de la Confederación Sindical Unión Nacional del Sector Estatal – UNASSE, de la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales Perú-CITE, Confederación Nacional de Obreros Municipales – CONAOMP, Confederación de Trabajadores Municipales del Perú – CTMP, Confederación Nacional de Contratos Administrativos de Servicio Perú CONACAS – PERÚ, Federación Nacional de Sindicatos de Contratos Administrativos de Servicios del Poder Judicial – FENASICAS, Coordinadora Nacional CAS Nunca Más, Federación de Trabajadores Estatales del Perú y un representante de la Confederación Sindical de Trabajadores del Perú.

Finalmente, el dictamen no es ajeno a los derechos adquiridos, por cuanto reconoce la irrenunciabilidad de los derechos de aquellos servidores que hayan accedido a una plaza vía concurso bajo los alcances del servir.